



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
EDUCACIÓN
Secretaría de Educación

INFORME DE ACTIVIDADES No. 006

Página 1 de 4

**CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES
No. CO1.PCCNTR.8558796 de 7 de noviembre de 2025**

**PERIODO DEL
INFORME**

Desde (1/04/2026)
Hasta (31/04/2026)

1. DATOS DEL CONTRATO

Contratista:	ADRIANA BERMUDEZ HERRERA		
Objeto:	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS EN MATERIA JURIDICA Y CONTRACTUAL EN LA ESTRUCTURACION, ACOMPAÑAMIENTO Y DESARROLLO DE LOS DIFERENTES PROCESOS DE SELECCION DE CONTRATISTAS DURANTE LAS ETAPA PRECONTRACTUAL, CONTRACTUAL Y POSTCONTRACTUAL QUE ADELANTE LA SECRETARIA DE EDUCACION DEL DISTRITO.		
Valor del Contrato:	El valor del contrato es de CIENTO CATORCE MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE. (\$114.450.000) , de los cuales se distribuyen así: DIECINUEVES MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA \$ (19.950,000) amparados con el CDP N° 3575 del 5 de noviembre de 2025 y NOVENTA Y CUATRO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE. (\$ 94.500,000) amparados con el CDP de vigencias futura N° 43 del 04 de agosto de 2025. este valor incluye cualquier clase de gravamen, impuesto, tasa, contribución o tributo en general que se cause o se llegare a causar; en tal evento EL CONTRATISTA se obliga a asumirlo, así como los costos directos e indirectos que se ocasionen para la ejecución del mismo.		
Forma de Pago:	<ol style="list-style-type: none"> 1. Un primer pago proporcional sobre la base de DIEZ MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$10.500.000), por los días ejecutados desde la suscripción del acta de inicio del contrato hasta el último día del respectivo mes, si a ello hubiere lugar. 2. Pagos mensuales iguales por el valor de DIEZ MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$10.500.000). 3. Un pago final sobre la base de DIEZ MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$10.500.000) por los días ejecutados durante el último mes de ejecución del contrato, si a ello hubiere lugar 		
Plazo:	El plazo del contrato será hasta el 30 de septiembre de 2026 y a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.		
Modificaciones:			
Fecha de Inicio:	11 de noviembre de 2025	Fecha de Terminación:	30 de septiembre de 2026
Dependencia:	OFICINA DE APOYO PRECONTRACTUAL- DIRECCION DE CONTRATACION		
Supervisor - Cargo:	Beatriz Emilia Muñoz/ Directora de Contratos.		

2. EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES DURANTE EL PERÍODO REPORTADO

Obligación Contractual	Actividades realizadas	Evidencia Verificable
1. Realizar el acompañamiento jurídico proyectando y revisando los trámites contractuales a cargo de la Dirección de Contratación que sean asignados por la supervisión del contrato	No aplica para el período reportado	N/A

11-IF-023
V1



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
EDUCACIÓN
Secretaría de Educación

INFORME DE ACTIVIDADES No. 006

Página 2 de 4

**CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES
No. CO1.PCCNTR.8558796 de 7 de noviembre de 2025**


**PERIODO DEL
INFORME**

Desde (1/04/2026)
Hasta (31/04/2026)

2. EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES DURANTE EL PERÍODO REPORTADO

Obligación Contractual	Actividades realizadas	Evidencia Verificable
2. Proyectar o revisar las respuestas a las consultas, derechos de petición, requerimientos, solicitudes e informes que versen sobre temas de competencia de la Dirección de Contratación y que requieran de un análisis jurídico, incluidos los atientes a proceso de selección si ello es requerido.	Seguimiento a la respuesta Derecho de Petición incoado por el contratista DATACENTER contrato CO1.PCCNTR.8334162, el cual debía ser respondido por OTIC como supervisor del mismo con la asesoría de la Dirección de Contratación.	Correos electrónicos OBLIGACION 2
3 Proyectar y/o revisar los proyectos de actas de liquidación a cargo de la Dirección de Contratación, así como la documentación soporte para su respectivo trámite	Solicitud de Paz y Salvo para liquidación del contrato de Irene Marcela González., para adelantar el acto administrativo de liquidación en el evento de no ubicar a la contratista,	Correos electrónicos OBLIGACION 3
4.Elaborar y apoyar en la revisión de los actos administrativos que sean asignados	Proyecto y remisión acta de liquidación contrato Irene Marcela González. Informe final de Supervisión Irene Marcela González Como resultado se obtuvo comunicación con la contratista quien remitió la renuncia a la liquidación y se remitió a la Subsecretaría de Gestión para el trámite correspondiente.	Correos electrónicos OBLIGACION 4
5. Acompañar y preparar la información requerida por la Dirección de Contratación para los comités e instancias en las que se solicite por la supervisión en asuntos propios de la Dirección.	Preparación, acompañamiento y seguimiento al Comité de Dirección de Contratación 10 de abril- Preparación, acompañamiento Jornada de Socialización 24 de abril en colegio Canelones. Dentro de las actividades se realizó la logística y reunión con los operadores que atendieron la jornada del 24 de abril en el colegio Canelones Reunión previas a jornada de socialización del 24 de abril.	Correos electrónicos OBLIGACION 5

11-IF-023
V1

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. EDUCACIÓN Secretaría de Educación	INFORME DE ACTIVIDADES No. 006	Página 3 de 4
	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES No. CO1.PCCNTR.8558796 de 7 de noviembre de 2025	PERIODO DEL INFORME Desde (1/04/2026) Hasta (31/04/2026)

2. EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES DURANTE EL PERÍODO REPORTADO		
Obligación Contractual	Actividades realizadas	Evidencia Verificable
	Revisión acta No 7 de Comité de Conciliación. Seguimiento tareas del Comité Ampliado SGI.	
6. Organizar y adelantar las actividades de gestión administrativa, y contractual que requiera la operación de la dependencia, aplicando los procedimientos de la Secretaría.	Reunión cierre de contratos, dentro de la misma se identificaron los contratos de vigencias anteriores que aún no se han cerrado en el SECOP.	Correos electrónicos OBLIGACION 6
7. Cumplir con las demás instrucciones que le sean impartidas por el supervisor del contrato, que se deriven o que tengan relación con la naturaleza del mismo	Seguimiento de actividades propias de la DC	Correos electrónicos. Cuadro de seguimiento. OBLIGACION 7

3. RELACIÓN DEL PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL				
ITEM	PERÍODO PAGO (mm/aaaa)	FECHA DE PAGO (dd/mm/aaaa)	VALOR APORTADO (Sobre el 40% del ingreso mensual) no debe ser inferior a un SMLV	ENTIDAD
SALUD	03/2026	23/04/2026	530.700	SANITAS EPS
PENSIÓN	03/2026	23/04/2026	679.300	PROTECCION
ARL	03/2026	23/04/2026	22.300	SURA ARL

4. ESTADO RADICACIÓN DE LA CORRESPONDENCIA
<p>Una vez revisado el aplicativo de seguimiento de la correspondencia a cargo del contratista, se identificó que SI__ NO_X_ se encuentran radicados pendientes a la fecha, para el período objeto del presente informe.</p> <p>La anterior información corresponde a la verificación realizada por el responsable del manejo de la correspondencia en el área, remitida por correo electrónico, el cual se adjunta al presente.</p>

5. INGRESO A ALMACEN
No aplica.

11-IF-023
V1



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
EDUCACIÓN
Secretaría de Educación

INFORME DE ACTIVIDADES No. 006

Página 4 de 4

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES
No. CO1.PCCNTR.8558796 de 7 de noviembre de 2025

PERIODO DEL INFORME
Desde (1/04/2026)
Hasta (31/04/2026)

6. DECLARACIÓN ESPECIAL

El contratista declara que toda la información relacionada en el presente informe, corresponde fidedignamente a todas las actividades ejecutadas dentro del respectivo periodo, así como los pagos efectuados en el marco del Sistema General de Seguridad Social Integral – SGSSI. Esta declaración se realiza bajo la responsabilidad del contratista.

La supervisión verificó el cumplimiento de las actividades a cargo del contratista, en virtud de lo cual se establece la procedencia de la autorización del pago/ desembolso No 6 el cual corresponde a \$ 10.500.000 m/cte. A la fecha el porcentaje de ejecución es: 50.46%

Fecha de elaboración: 13/05/2026

Para constancia se firma por quienes en ella intervinieron al día 13 de mayo de 2026.

ADRIANA BERMUDEZ HERRERA
Contratista

V°B° BEATRIZ EMILIA MUÑOZ CALDERON
Supervisora

11-IF-023
V1